

## **Grupo Ático34, expertos en protección de datos, impartirá cursos informativos destinados a PYMES**

**Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Protección de Datos europea, España está ajustando su actual ley a los nuevos términos exigidos por Europa**

Las empresas están obligadas a cumplir con la ley en todo lo que se refiere a la información de carácter personal que cada negocio obtiene de sus clientes. Para facilitar este trámite, empresas como Grupo Ático34 imparten una serie de cursos y jornadas informativas destinadas a PYMES de diferentes sectores.

Durante los meses de abril y mayo en Sevilla, expertos en materia de protección de datos del Grupo Ático34 pondrán sus conocimientos a disposición de las PYMES interesadas en participar en los cursos y jornadas informativas en materia de LOPD.

Durante dichas jornadas informativas se resolverán dudas como quiénes están obligados a cumplir con la ley de protección de datos, por qué es importante la figura del Delegado de Protección de Datos o cuáles son las tarifas de protección de datos.

¿Quién debe cumplir la LOPD?

La normativa afecta a empresas, autónomos y comunidades de propietarios. En resumen, todos aquellos que traten datos de usuarios o empleados.

En función de la categoría existen una serie de tarifas que se deben abonar para adaptarse a la LOPD varían.

¿Por qué es importante la figura del Delegado de Protección de Datos?

El DPO es el encargado de comprobar y registrar el tratamiento de los datos personales dentro de las organizaciones. Estas funciones pueden ser desempeñadas por un trabajador propio de la empresa o por un consultor externo.

Si la empresa trata datos relativos a condenas e infracciones penales, datos especialmente protegidos, datos en masa o aquellos que necesiten una supervisión de sus titulares, en estos casos se debe contar con un DPO.

Empresas como Grupo Ático34 tienen una amplia experiencia en la adaptación de empresas a la LOPD. Entre sus trabajadores cuentan con expertos en materia de protección de datos que brindan sus conocimientos a las empresas que lo solicitan.

La primera de las 14 jornadas informativas, destinadas a facilitar información sobre el proceso de adaptación a la nueva ley de protección de datos, tendrá lugar en Sevilla el próximo día 3 de abril. A esta jornada están invitadas PYMES de diferentes sectores que quieran ampliar sus conocimientos en materia de LOPD.

**Datos de contacto:**

Grupo Ático34

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Andalucía](#) [Emprendedores](#) [Ciberseguridad](#) [Recursos humanos](#) [Cursos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>